

Duá (Súplica) (parte 1 de 4): ¿Qué es la Duá?

Descripción: El arma del creyente.

Por Aisha Stacey (© 2014 IslamReligion.com)

Publicado 03 Mar 2014 - Última modificación 12 Jul 2020

Categoría: [Artículos](#) > [Actos de adoración y ritos](#) > [Los cinco pilares del Islam y otros actos de adoración](#)

Duá [una palabra árabe transcrita aquí al alfabeto latino]. Tres letras que conforman una palabra y un tema que es grande e impresionante. Esta palabra, *duá*, podría ser traducida aproximadamente como súplica o invocación. Sin embargo, ninguna palabra puede definir adecuadamente la *duá*. Súplica, que significa comunicación con una deidad, es más cercana que "invocación", pues esta palabra es conocida por implicar a veces el convocar a espíritus o demonios.



En la terminología islámica, *duá* es el acto de suplicar. Es invocar a Dios, es una conversación con Dios, nuestro Creador, nuestro Señor, el Omnisapiente, el Todopoderoso. De hecho, la palabra deriva de la raíz árabe que significa llamar o convocar. *Duá* es elevar, empoderar, liberar y transformar, y es uno de los actos de adoración más poderosos y efectivos en el que un ser humano pueda tomar parte. La *duá* ha sido llamada "el arma del creyente". Ella afirma la creencia de la persona en Un Dios, y por tanto rechaza toda forma de idolatría y politeísmo. La *duá* es esencialmente, sumisión a Dios y una manifestación de la necesidad de Dios que tiene la persona.

El Profeta Muhammad, que Dios lo bendiga, dijo: "Un siervo se hace más cercano a su Señor cuando está en postración. Así que aumenten las súplicas durante las postraciones" [1]. "La súplica de cada uno de ustedes será concedida si no se impacienta y no dice: 'Le supliqué a mi Señor pero mi oración no fue escuchada'" [2].

Entendiendo ya lo que es exactamente la *duá*, sería fácil para alguien de origen cristiano pensar que se refiere a la oración. La *duá* de seguro mantiene semejanzas con la oración de los cristianos, sin embargo, no debe confundirse con lo que los musulmanes llaman oración. En árabe "oración" es *salah*, uno de los pilares del Islam, y al realizar las cinco oraciones diarias un musulmán se involucra en una forma física de *duá*, pidiéndole a Dios que le otorgue el Paraíso a través de sus actos. En todas las partes de la oración, uno también le suplica directamente a Dios.

Para los musulmanes, la oración es un conjunto de movimientos y palabras rituales realizado en unos momentos específicos, cinco veces al día. Dios dice en el Corán: "**La**

oración ha sido prescrita a los creyentes para ser realizada en horarios específicos" (Corán 4:103). Los musulmanes rezan temprano en la mañana antes del amanecer, a mediodía, por la tarde, al ocaso y por la noche. La oración es un acto de adoración en el cual un musulmán reafirma su creencia en Un Dios y demuestra su gratitud. Es una conexión directa entre Dios y el creyente, y es una obligación.

La *duá*, por otro lado, es una forma que tienen los musulmanes de sentir esa conexión con Dios en cualquier momento y lugar. Los musulmanes invocan con frecuencia a Dios a lo largo del día y de la noche. Elevan sus manos en súplica y piden por Su ayuda, misericordia y perdón. La *duá* incorpora alabanza, agradecimiento, esperanza, y pedir a Dios que ayude a quien está necesitado y le conceda sus pedidos.

La *duá* puede ser hecha por el individuo, su familia, amigos, extraños, aquellos en circunstancias extremas, por los creyentes e incluso por el conjunto de la humanidad. Cuando se hace *duá*, es aceptable pedir por el bien en esta vida mundanal y el en más allá. Una persona que hace *duá* no debería contenerse, sino pedirle a Dios que le conceda tanto sus pedidos pequeños como los más grandes.

El Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Dios sean con él, animó a los creyentes a hacer *duá*. Dijo: **"La *duá* de un musulmán por su hermano en su ausencia es aceptada rápidamente. Un ángel es designado a su lado. Siempre que haga una *duá* benéfica por su hermano, el ángel designado dice: 'Amén, y que tú también seas bendecido con lo mismo'"**[3].

Aunque hacer *duá* no es una obligación, hay muchos beneficios en hacer *duá* a Dios con frecuencia y con total sumisión. Sentir la cercanía de Dios que viene con la *duá* sincera, incrementa la fe, da esperanza y alivio al afligido, y salva al suplicante de la desesperación y el aislamiento. A través de todo el Corán, Dios anima al creyente a invocarlo, Él nos pide que pongamos nuestros sueños, esperanzas, temores e incertidumbres ante Él y que estemos seguros de que Él escucha cada una de nuestras palabras.

"Solo a Ti te adoramos y solo de Ti imploramos ayuda". (Corán 1:5)

"Su Señor dice: 'Invóquenme, que responderé [sus súplicas]'. Pero quienes por soberbia se nieguen a adorarme, ingresarán al Infierno humillados". (Corán 40:60)

"Di: '¡Oh, siervos míos que están sumidos en el pecado [perjudicándose a sí mismos]! No desesperen de la misericordia de Dios. Dios tiene poder para perdonar todos los pecados. Él es el Perdonador, el Misericordioso'". (Corán 39:53)

"Diles: 'Ya sea que Lo invoquen diciendo: ¡Oh, Dios!, ¡oh, Compasivo!, o cualquier otro nombre con el que Lo invoquen, Él los oirá. Sepan que Él posee los nombres [y atributos] más sublimes'". (Corán 17:110)

"Y si Mis siervos te preguntan por Mí [¡oh, Muhammad!, diles] que

estoy cerca de ellos. Respondo la súplica de quien Me invoca. [Entonces] que me obedezcan y crean en Mí, que así se encaminarán". (Corán 2:186)

El Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Dios sean con él, llamó a la *duá* "la esencia de la adoración"[4]. También sugirió que el creyente sea humilde pero firme cuando hace *duá*, y dijo: "**Cuando uno de ustedes suplica, no debería decir: '¡Oh, Dios!, perdóname si así quieres', sino que debe ser firme en pedir y no quedarse corto en mencionar lo que desea, pues lo que Dios da no es nada grande para Él.**" [5]

Cuando hacemos *duá*, cuando invocamos a Dios en nuestros momentos de necesidad o para expresarle nuestra gratitud, o por cualquier otra razón, incluyendo el simple bienestar de estar cerca a Dios, debemos recordar examinar nuestra sinceridad y verificar nuestra intención. La *duá* debe ser dirigida solo a Dios, Quien no tiene compañeros, hijas, hijos, socios ni intermediarios. Nuestra intención cuando hacemos *duá* debe ser complacer a Dios, obedecerlo y confiar en Él por completo.

Cuando una persona hace *duá*, Dios puede darle lo que pidió o puede quitarle un daño que es mayor que aquello que pidió, o puede guardarle lo que ha pedido para el Más Allá. Dios nos ha ordenado que Lo invoquemos y Él ha prometido responder a nuestros llamados. En el siguiente artículo, revisaremos la etiqueta de hacer *duá* y veremos por qué a veces la *duá* parece quedarse sin respuesta.

Endnotes:

[1] *Sahih Muslim.*

[2] *Sahih Al Bujari, Sahih Muslim.*

[3] *Sahih Muslim.*

[4] *At-Tirmidi.*

[5] *Sahih Muslim.*

Dirección web del artículo:

<http://www.islamreligion.com/es/articles/4005>

Copyright © 2006-2015 [IslamReligion.com](http://www.IslamReligion.com). Todos los derechos reservados.